

1
2 **ACTA NÚMERO SESENTA Y CUATRO**
3 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN**
4 **ZARUMA, CELEBRADA EL 17/07/2024**
5

6 Los Integrantes de la Corporación Edilicia del Gobierno Autónomo Descentralizado
7 Municipal de Zaruma, convocados por disposición del señor Alcalde se instalan en
8 Sesión Extraordinaria de Concejo, a los 17 días del mes de julio del año 2024, en el
9 domicilio del Alcalde Vitalicio, Sr. Boanerges Pereira Espinoza, ubicado en la Av. 08 de
10 Diciembre del cantón Zaruma, con la finalidad de analizar y resolver la agenda con el
11 siguiente:

12 **ORDEN DEL DÍA:**
13

14
15 1. Constatación del Quórum.

16
17 2. Revisión de normativas, incentivos y apertura a proyectos de inversión de desarrollo
18 urbanístico, turístico y cultural en el cantón Zaruma.

19
20 3. Clausura de la sesión.
21

22
23 1. Siendo el día señalado en la convocatoria, a las 12H15 con la intervención especial
24 del Alcalde Vitalicio de Zaruma, Sr. Boanerges Pereira Espinoza, quien preside la
25 sesión, y con la participación del Alcalde Electo Carlos Aguilar Peñaloza y Concejales:
26 Sr. Roque Armijos Aguilar, Lic. Gerardo Iñiguez Sánchez, Sr. Fernando Romero Armijos,
27 y Abg. Osmany Zambrano Orellana; actúa como secretario el Abg. James Celi Sánchez,
28 quién da fe de lo actuado e informa a los Ediles que existe el quórum necesario para
29 instalar la sesión.
30

31 Toma la palabra el Alcalde Vitalicio, Sr. Boanerges Pereira Espinoza, quien manifiesta:
32 “Una vez que el Secretario de Concejo ha constatado el Quórum, y ha dado lectura al
33 Orden del Día, procederemos a su aprobación”, moción que es apoyada por Carlos
34 Aguilar Peñaloza; por lo que de inmediato se procede a tomar votación:
35

36 **Roque Armijos Aguilar: A FAVOR**

37
38 **Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR**

39
40 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**

41
42 **Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR**

43
44 **Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR**

45
46 **Boanerges Pereira Espinoza: A FAVOR**
47

48 **RESOLUCIÓN:** El Concejo Municipal de Zaruma, resolvió aprobar el Orden del Día, acto
49 seguido se instala la Sesión Extraordinaria del 17 de julio del 2024.

50

51 **2. Revisión de normativas, incentivos y apertura a proyectos de inversión de**
52 **desarrollo urbanístico, turístico y cultural en el cantón Zaruma.** – Para iniciar este
53 punto, interviene Carlos Aguilar Peñaloza quien cálidamente saluda al Alcalde Vitalicio
54 de Zaruma, Sr. Boanerges Pereira Espinoza, a su equipo de trabajo e invitados a esta
55 importante sesión, felicitándolo también por estarse celebrando un año más de su
56 onomástico, motivo por el cual se ha convocado esta importante sesión, que está siendo
57 presidida por el hijo predilecto de Zaruma, a quien en este día se le rinde un merecido
58 homenaje, agradeciéndole también por cada una de sus loables y filantrópicas
59 gestiones que siempre han aportado al progreso del cantón, reiterando el compromiso
60 del GAD Municipal, para juntos, impulsar cada proyecto que beneficie a Zaruma y a sus
61 habitantes.

62

63 Interviene el Arq. Enrique Castro Peñarreta, agradeciendo a los miembros del Concejo
64 por la apertura, solicitando a su vez la colaboración y predisposición para los futuros
65 proyectos de inversión económica, turística, patrimonial y cultural que se tienen
66 planificados por parte del equipo de trabajo del Sr. Boanerges Pereira Espinoza, para
67 que el GAD Municipal brinde las facilidades en la obtención de todos los permisos
68 pertinentes para la ejecución de dichos proyectos, tal y como lo serán el Parque Cívico
69 (próximo a inaugurarse), ubicado en la Urb. Sur, o el proyecto inmobiliario que
70 próximamente será presentado; estos proyectos han sido pensados y gestionados a
71 beneficio de la ciudadanía en general.

72

73 Toma la palabra el Concejal Roque Armijos Aguilar, quien brinda unas sinceras
74 palabras de agradecimiento al Sr. Boanerges Pereira Espinoza, reconocido mediante
75 resolución de Concejo como Alcalde Vitalicio de Zaruma, mismo que durante décadas
76 ha trabajado a pro del desarrollo de esta ciudad, patrocinando un sin número de
77 proyectos de los cuales miles de ciudadanos se han beneficiado, demostrando noble y
78 desinteresadamente el cariño que le tiene a su tierra y a su gente; informando también
79 que la actual administración como cumplimiento a propuestas de campaña, reformó la
80 ordenanza que regula las construcciones en el cantón, para facilitar los permisos de
81 construcción, sin costo alguno, y suprimir algunos requisitos técnico-administrativos
82 para agilizar los procesos.

83

84 Fernando Romero Armijos interviene en calidad de Concejal del cantón, expresando en
85 primer lugar el cariño y la eterna gratitud que todo el pueblo zarumeño tiene con tan
86 ilustre personaje como lo es el Sr. Boanerges Pereira Espinoza, quien a través de los
87 años, ha sido un pilar fundamental para el crecimiento y desarrollo del cantón,
88 demostrando con buena voluntad, y siempre de forma desinteresada, el aprecio sincero
89 que tiene por la tierra que lo vio nacer, y hoy en su cumpleaños, solo le queda desearle
90 salud y vida, y reiterar el apoyo por parte del GAD Municipal, para seguir trabajando
91 juntos en el progreso de Zaruma.

92

93 El Concejal Osmany Zambrano Orellana expresa que es un honor estar compartiendo
94 este espacio con tan respetable ciudadano, que es un ejemplo para actuales y futuras

95 generaciones, por todas sus benevolentes acciones enfocadas en el progreso social,
96 cultural, económico, cívico, deportivo, y demás, que han sido gestionadas por nuestro
97 Alcalde Vitalicio, quien hoy está presidiendo la sesión, Sr. Boanerges Pereira Espinoza,
98 extendiéndole la invitación para que próximamente nos acompañe en futuras sesiones.
99

100 El Concejal Gerardo Iñiguez Sánchez, interviene realizando una reseña histórica sobre
101 la gentil y ejemplar vida, y el trabajo filantrópico del Sr. Boanerges Pereira Espinoza,
102 quien más que nadie se ha preocupado por el bienestar de su tierra querida y de sus
103 habitantes, por tal motivo, en este día miércoles 17 de julio del 2024, cumpleaños del
104 Alcalde Vitalicio de Zaruma, propone al Concejo Municipal, crear una ordenanza para
105 declarar el 17 de julio de cada año, como el DÍA DE LA ZARUMEÑIDAD, propuesta
106 apoyada por todos los presentes.

107

108 La Abg. Wilma Bravo García, Coordinadora General del GAD Municipal, saluda al Sr.
109 Boanerges Pereira Espinoza por su cumpleaños, agradece también por cada una de sus
110 gestiones, por el cariño que le tiene a Zaruma, por acompañarnos en este día y liderar
111 la sesión, y reafirma el apoyo de la institución municipal para todos los proyectos que
112 se presenten para beneficio de la ciudadanía.

113

114 Para finalizar el punto, interviene el Alcalde Vitalicio de Zaruma, Sr. Boanerges Pereira
115 Espinoza, quien agradece cada una de las intervenciones y palabras expresadas por los
116 presentes, haciendo notar su entusiasmo y sincero agradecimiento por estar
117 presidiendo esta sesión, y por compartir un día tan importante con su familia, amigos,
118 invitados especiales, y con los miembros del Concejo Municipal a quienes solicita el
119 compromiso y la colaboración para seguir trabajando juntos por la ciudad, porque ha
120 eso ha dedicado su vida, y lo seguirá haciendo por el amor que le tiene al cantón
121 Zaruma.

122

123 **3. Clausura de la sesión.** - Concluida la agenda, el Alcalde Vitalicio, Sr. Boanerges
124 Pereira Espinoza agradece a los miembros del Cuerpo Edilicio por su participación y se
125 clausura la sesión, cuando son las 12H45.

126

127 Lo Certifico. -

128

129

130

131

132

133

Carlos Aguilar Peñaloza
ALCALDE

Abg. James Celi Sánchez
SECRETARIO DEL CONCEJO